NOTA DE PRENSA N° 95 - 2013-CG/COM

Contraloría inaugura sede del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas

El Contralor General Fuad Khoury Zarzar inauguró la sede del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas (TSRA), órgano autónomo adscrito a la Contraloría General de la República.

La ceremonia contó con la presencia del Presidente del Tribunal, Aníbal Quiroga León, y los miembros del fuero superior.

Quiroga manifestó que en el cumplimiento de sus funciones, el Tribunal garantiza el debido proceso en el tratamiento de los casos de presuntas irregularidades cometidas por los funcionarios públicos. “Sus legítimos derechos son respetados pese al rigor del proceso, de modo que estamos a la altura del parámetro que tanto el Tribunal Constitucional como la Corte Interamericana de Derechos Humanos han señalado al efecto”, enfatizó.

El Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas inició sus funciones el 17 de setiembre del 2012 y es la segunda y última instancia del procedimiento administrativo sancionador a cargo de la Contraloría General para los casos de funcionarios o servidores públicos que hayan cometido irregularidades graves o muy graves en perjuicio del Estado. Tiene la potestad de revocar, confirmar, declarar la nulidad o modificar las sanciones administrativas que se decida en primera instancia.

A la ceremonia de inauguración también asistieron personalidades representativas del sector público, del sector empresarial y del ámbito académico del país.

El Dato
La sede del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas está ubicada en la Av. Arequipa Nro. 1649, en el distrito de Lince.

Lima, 11 de octubre de 2013.